



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES, CALIFICACION, CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION CONCESION DEMANIAL BAR PISCINA MUNICIPAL, PROCEDIMIENTO ABIERTO, UNICO CRITERIO ADJUDICACION, EXPTE. CONTRATACIÓN SEC/CSP/011/2019

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 10 de junio de 2019, a las doce horas, los miembros que la componen, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Concesión Demanial	
Objeto del contrato: Gestión del bar y cafetería de la piscina municipal, asumiendo las funciones de control de entrada, mantenimiento y limpieza de las instalaciones municipales existentes dentro del recinto destinado a albergar la piscina municipal y sus instalaciones	
Procedimiento de contratación: Abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:	
55330000-2	Servicios de cafetería
55410000-7	Servicios de gestión de bares
90910000-9	Servicios de limpieza
Valor estimado del contrato: 16.000,00	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 4.000,00	IVA%: 840,00
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 4.840,00	
Duración de la ejecución: 2 años	Duración máxima: 4 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	D. Antonio Torres Rojas
Interventor de la Corporación (Vocal)	D ^a María Dolores Acevedo Pareja.
Vocal	D. Enrique Gimeno Cazorla
Vocal	D ^a María Prado Maldonado Maldonado
Secretario de la Mesa	D ^a Mercedes Megías Tarazana

Vista el Anuncio de Licitación, publicado en la Plataforma de Contratos del Estado, con fecha 20 de Mayo de 2016, según consta en el expediente; así como en el Perfil del Contratante de la Página WEB municipal.

Vista la Certificación emitida por Secretaría Intervención, en donde queda reflejado que durante el plazo de licitación, que finalizó el día 05 de Junio de 2019, NO se han presentado ofertas a la licitación.

Se procede por la Mesa de Contratación:

DECLARAR desierta la licitación en procedimiento abierto, pudiendo el órgano de contratación, utilizar el procedimiento negociado establecido en los artículos 167 y 168



AYUNTAMIENTO DE POBLETE

PLAZA CONSTITUCION, S/N 13195-POBLETE (CIUDAD REAL)
TELEFONO: 926833014 FAX: 926833152

de la LCSP y únicamente cuando se den las circunstancias excepcionales que recoge el artículo 168, los órganos de contratación no deberán publicar un anuncio de licitación (negociado sin publicidad); al entender que en aras del interés general es preciso agilizar lo más pronto posible la adjudicación, con estricto cumplimiento de las condiciones fijadas en el PCA aprobado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por terminado el acto, siendo las 12:15 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA